



AGENDA SESION EXTRAORDINARIA 27-2025

Sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el viernes 20 de junio del 2025 y son las 2:00 de la tarde. Modalidad virtual.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera, cédula 1-0722-0884, desde mi casa de habitación en Desamparados.
Vicepresidente	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734, desde mi casa de habitación en Tibás.
Secretaría	Adriana Víquez Garita Ausente con justificación
Tesorero	Dilmar Corella, cédula 9-0106-0031, desde San José.
Vocal I	Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765, en calidad de secretaria interina, en razón de que está incapacitada la titular. Desde el Centro de San José.
Vocal II	Juan Ramón Rojas, cédula 5-0138-1038, desde mi casa de habitación en Goicoechea.
Vocal III	
Fiscal	Diego Coto, fiscal, cédula 1-1169-0270, desde San Vito, Puntarenas.
Fiscala Suplente	María Isabel Solís, cédula 1-506-194, desde mi casa de habitación en Zapote.

Dirección Ejecutiva:	Ausente
Secretaría de Junta Directiva	Marilyn Vargas, 1-1147-0868, de mi casa en San Antonio de Desamparados.

Muy buenas tardes, estimados compañeros y compañeras, muy agradecida de que hayamos podido tener esta sesión extraordinaria que fue convocada el pasado miércoles 18 para desarrollar esta sesión extraordinaria No. 27 de manera virtual y con un único punto que es conocer la renuncia de la directora Laura González.

Les voy a pedir entonces que pasemos primero por la asistencia y después, conocer el único punto que tiene de convocatoria esta sesión extraordinaria
Muy bien. Muchísimas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien. Muchísimas gracias.

Como indiqué, la convocatoria se realizó el pasado miércoles y el único punto en la agenda, es conocer la renuncia de nuestra compañera Vocal III, Laura González Picado.

Básicamente lo que tenemos que hacer es dejar confirmada la recepción de su renuncia para que con esto el Tribunal de Elecciones Internas pueda recibir una nota donde conste este acuerdo que vamos a tomar el día de hoy y con base en eso, el Tribunal de Elecciones asume el control del proceso que conllevaría a la elección de la persona que se postule o las personas que se postulen al puesto de Vocal III.

Así las cosas, el acuerdo que tendríamos para esta sesión es el siguiente:

“Se conoce la renuncia de la directora Laura González Picado, a quien se le agradece su trabajo en la Junta Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones Internas. Se acuerda poner en conocimiento del Tribunal de Elecciones, la dimisión y se sugiere como fecha probable para convocar conjuntamente a Asamblea Extraordinaria, el 29 de julio del presente”.

Según verifiqué yo con Marilyn, la fecha nos permitiría realizar todas las publicaciones que son requeridas para este tipo de Asambleas Extraordinarias.
Entonces, si les parece, sometemos a votación este acuerdo.

Lo repito para mejor entendimiento:

“Se conoce renuncia de la directora Laura González Picado, a quien se le agradece su trabajo en la Junta Directiva. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones Internas, se acuerda poner en conocimiento del Tribunal de Elecciones la dimisión y se sugiere como fecha probable para convocar conjuntamente a Asamblea Extraordinaria, el próximo 29 de julio del presente año.

Les pediría entonces que por favor votemos por el acuerdo.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-01-27-25 Extraordinaria

Se acuerda dar por conocida la renuncia de la directora Laura González Picado, a quien se le agradece su trabajo en la Junta Directiva. De conformidad con lo dispuesto en Reglamento de Elecciones Internas se acuerda poner en conocimiento del Tribunal de Elecciones la dimisión y se sugiere, como fecha probable, para convocar conjuntamente a asamblea extraordinaria, el 29 de julio del presente.

Entonces, con esto tendríamos el acuerdo y necesitamos dejarlo en firme para que el Tribunal de Elecciones pueda proceder en lo que toca, así que les voy a pedir nuevamente el voto para la dejar el acuerdo en firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Geovanny Díaz: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

Muy bien, entonces con esto estaríamos concluyendo esta Sesión Extraordinaria No. 27 del día de hoy y dejaremos convocada la sesión del próximo martes.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo quisiera referirme a esta renuncia y si me dan 2 minutos, les agradecería la atención de cada uno de ustedes.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Claro!

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Voy a hacerlo leído, porque quiero respetar todos los principios de precisión y de respeto a cada uno de los directores.

Personalmente lamento la renuncia de la colega Laura González Picado a esta Junta Directiva y en honor a la verdad, realizó aportes significativos para la mejora de este gremio, lo cual se evidenciará con el tiempo. Una de ellas fue su insistencia por la aplicación de las Normas NIIF el cobro adecuado del timbre, a través de los esfuerzos hechos en el Sistema Electrónico de Compras Públicas, entre otros aportes que están registrados en actas como evidencia.

La renuncia de la colega debe servirnos como reflexión para que cada uno, desde nuestros puestos, mejoremos la gestión interna de la Junta Directiva. A veces el silencio no es la opción y debemos ser más proactivos cuando recibimos los informes, la data, las propuestas institucionales, los estados financieros, porque el juramento que hicimos cuando nos nombró la Asamblea, máximo Órgano del gremio, fue defender los Reglamentos del Colegio y el Código de ética profesional y está de más decir, nuestra Constitución.

Partiendo de que este es un Órgano colegiado, el análisis de la situación institucional como del gremio, no debe recaer sólo en la presidencia, a quien debo reconocer el trabajo que realizó o realiza dirigiendo este Colegio, en momentos tan difíciles como es el ámbito financiero y el político.

Luego de esta pequeña reflexión, quiero reiterar la postura que he mantenido desde que recibí el mandato de confianza de las y los colegiados de apostar por la mejora de nuestra profesión, postura que seguiré manteniendo, aunque lo haga en solitario, porque creo en esta frase que me recuerda mucho a mi mamá y ha sido un faro con el que me he guiado en mis actuaciones: “Lo que las leyes no prohíben, puede prohibirlo. la honestidad”.

No renunciaré a este principio, aunque sea disentir en alguna forma de alguno de ustedes como directores. Y es en este momento que les pido la comprensión para que todas estas posiciones de esta directora no sean vistas de manera personal, sino que sean vistas por el principio de que fui elegida por los colegiados y las colegiadas, para mejorar nuestro gremio.

Eso era.

La presidenta Yanancy Noquera.

Muy bien.

Muchísimas gracias, Auxiliadora.

Es muy, muy, muy bonita, pero sobre todo muy apropiadas tus palabras.

Creo que entonces con esto, si no hay ninguna otra persona en el uso de la palabra, Marilyn le pediría entonces que procedamos con la nota del Tribunal de Elecciones, del

acuerdo respectivo e igualmente para Laura, para que reciba una copia del acuerdo que fue adoptado.

¿Dilmar?

El tesorero Dilmar Corella

Sí, yo quería expresar mi agradecimiento a doña Laura, una directora que deja una huella aquí en el Colegio y desearle el mejor de los éxitos y también comparto con doña Auxiliadora de que es parte de recordarnos, también de que tenemos toda una responsabilidad y que hay que cumplirla.

Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Dilmar

¿Juan Ramón?

El director Juan Ramón Rojas

Sí, yo también quiero expresar unas palabras de agradecimiento a Laura, recién la estoy conociendo este año como parte de los directores de la Junta Directiva del Colegio, pero pienso que es una persona muy aplicada que desempeñaba una buena labor, pero bueno, se le agradece. De mi parte le agradezco el aporte hecho y le deseamos la mejor de las suertes en todas sus tareas próximas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Acabo de recordar y yo creo que, a propósito de estas reflexiones que se han hecho sobre Laura, Laura tuvo situaciones personales muy complicadas y nunca faltó a las sesiones

O sea, en medio de todas las situaciones que tenía con la salud de un familiar, ella siempre se mantuvo muy presente, no solo en las sesiones, sino también, analizando y conociendo la información previamente y haciendo sus propuestas.

Con eso, entonces estaríamos cerrando esta sesión de Junta Directiva.

Marilyn cualquier cosa, yo estoy disponible para firmar las cartas para poder proceder el día de hoy con esto. Nada más usted me avisa.

Entonces al ser las 2:15 de la tarde, concluimos esta Sesión Extraordinaria No. 27 y les agradezco, porque nos hayamos podido conectar para atender con la urgencia del caso, esta situación.

Hasta luego.